



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A No 22 05 4 PISO SOACHA CUNDINAMARCA para ser notificados del contenido del Auto 17588111756 proferido el día 22/02/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588111756

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/02/2023

Desfijar el: 01/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA VARELA VANEGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Cundinamarca

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 23/02/2023